DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 408.993

A : GOBERNACION DE BOQUERON
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)
PASAJES Y TRANSPORTE DE PERSONAS - PLURIANUAL 2022-2023

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 408.993, para el suministro de PASAJE Y TRANSPORTE DE PERSONA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS. 10.000.000 (GUARANIES DIEZ MILLONES) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 12 de Marzo de 2023.-

LIC. FELIX ALBERTO DUARTE
C.I. Nº 2.047.265
APODERADO

TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A.
RUC 80004426-6
1º DE MAYO Y CHACO BOREAL
VILLA ELISA – PARAGUAY

TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A.
RUC 80004426-6
Tel. 940-332 - Villa Elisa - Py.